

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

EFEITOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana... anuncios oficiales en segunda plana... preferentes tercera plana... anuncios cuarta plana... Esquela: mortuorias, según Cuadrario.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 27 y calle de San Gregorio, 27, bajos.

O HERRAR O QUITAR EL BANCO

A algunos expendedores de bebidas, celosos del buen nombre de sus establecimientos, han dado una elocuente lección a la Alcaldía y a los ediles de Pamplona.

Esos honrados comerciantes han repetido las palabras de Mahoma: «puesto que la montaña no quiere venir hacia mí, voy yo hacia la montaña.» La Alcaldía y el Ayuntamiento se hacen los sordos a las súplicas del comercio de buena fe y a las instancias de los consumidores, que piden se publiquen los nombres de los vendedores cuyas muestras de vinos han sido calificadas de malas y hasta de nocivas algunas para la salud.

Los comerciantes hacen bien en defenderse, porque la verdad es que con el procedimiento negativo seguido por la Alcaldía y el Ayuntamiento, después de visto el resultado de los análisis de muestras hecho en el Laboratorio, se ha puesto el sanbenito a todo el gremio de almacenistas y taberneros de Pamplona. El público sabe oficialmente que la inmensa mayoría de las muestras analizadas no es buena; pero ignora cuáles son de ley, quienes son los expendedores de bebidas malas y quienes las venden de excelente calidad; y el consumidor teme equivocarse en un sentido u otro, al propio tiempo que tiembla por el peligro que amenaza a su salud y por lo que se defrauda a su bolsillo.

Lo menos que podía esperarse de la implantación de tan beneficioso establecimiento oficial era que el comerciante negligente o de mala fe fuese conocido por el vecindario, para que se hiciera el vacío a su alrededor. Y decimos lo menos porque la ley ya determina lo que debe de hacerse en los casos de falsificación y adulteración de los artículos de consumo. En otras partes, además de dar a la publicidad los nombres de los expendedores de sustancias sofisticadas, se pasa el tanto de culpa a los tribunales.

Aquí entendemos las cosas de otro modo; nos contentamos con decir que casi todas las muestras de bebidas analizadas no reúnen las condiciones apetecibles de calidad y salubridad; publicamos números que nada dicen y ocultamos las circunstancias de personas y lugares, que precisamente constituyen la miga de la cosa, la satisfacción que debiera darse al consumidor.

¿Qué hacen esos concejales que tanto tiempo gastan en discusiones bizantinas? ¿Por qué no se les ocurre hacerse eco de la unánime petición del vecindario en orden a la publicidad de los establecimientos cuyas muestras no son buenas para el consumo? ¿Qué hace esa comisión de Alcaldes, guardianes de la higiene y salubridad de Pamplona, que no adopta medidas que inspiren confianza al vecindario justamente alarmado con lo que se le ha dicho sobre el resultado de los análisis?

O herrar o quitar el banco: si el Laboratorio ha de responder a sus fines es preciso que se saquen las consecuencias legítimas de sus trabajos.

Advertisement for the 12th anniversary of the death of D. Benita Echenique y Garmendia, widow of Don Pablo de Irazoqui. It includes a cross symbol and details of the funeral service on April 28, 1902.

De todas partes

En esta hermosa época de primavera son muchas las peregrinaciones que llegan a Roma. Estos días han sido recibidos por el Padre Santo las siguientes: una tercera peregrinación de Hungría; una peregrinación italiana de la Marca; otra de la Umbria, y otra de la Calabria.

Hace tres días llegó una peregrinación francesa que será la 1.ª de las que se organizarán en Francia. Las peregrinaciones procedentes de Austria y Germania, vendrán durante el otoño. También se confía en ver en Roma a las peregrinaciones españolas, y singularmente las que se organizan en Cataluña.

El señor cardenal Gotti, hombre insigne, muy docto y también muy modesto, que siempre ha dado pruebas de su buen sentido y conocimiento del mundo, es uno de los principales cardenales papables, es decir, que se cuenta en el número de los que, según la opinión pública, reúnen más condiciones para suceder a Leon XIII. Es genovés, no viejo, de mediana estatura y figura simpática; visto de frente, se parece mucho a Pio IX.

Se considera también como papables, mercedamente, a los señores cardenales Rampolla, Serafini, Annutelli y Svampa, Arzobispo de Bolonia. Mas, después de todo, el futuro Papa será el que designe el Espíritu Santo. Hagamos unos cuantos votos para que Dios conserve aun por muchos años en la cátedra de San Pedro al sapientísimo Leon XIII, que ha sabido doctar de de una aureola de nuevo prestigio el gran poder moral del Papado.

Parece que el conde de Bülow ha vuelto muy satisfecho de su viaje y de su entrevista con los dos aliados de la triple alianza. Esto demostrará también a los optimistas que tanto en Venecia como en Viena hubo algunos asuntos que arreglar y que las entrevistas con los hombres de Estado de ambas potencias no pueden considerarse como un mero acto de cortesía.

En un principio se afaná la prensa oficiosa en quitar toda importancia a las visitas de Venecia y de Viena, pero luego, al salir el canciller de la capital de Austria, proclamó triunfante que la triple alianza seguiría y se renovaría. De ello puede deducirse que antes de la renovación de

XXVI

Un plan desesperado

Ethel explicó rápidamente el plan que había concertado con el valeroso sacerdote irlandés. El riesgo aumentaba a cada instante. Los momentos eran contados; menester era obrar resueltamente, so pena de comprometer todo éxito posible.

El excelente cura había aprobado la combinación, que encerraba la libertad de Hawbury, de Minnie y de su hermana. Pero cada cosa debía hacerse a su tiempo, a su hora, y toda precipitación podía ser contraproducente.

Hawbury debía escapar el primero, merced a un medio un tanto extraordinario; pero la situación estaba muy distante de ser natural, y los medios más extravagantes podían ser los más apropiados a una situación trágica. En realidad, la evasión pura y simple era imposible; la vigilancia era estrecha. El irlandés había observado que había algunos bandoleros establecidos de trecho en trecho en todas direcciones; de modo que hubiera sido matemáticamente imposible pasar desapercibido yendo de dentro ó de fuera.

En el interior de la casa las medidas no habían sido tomadas menos cuidadosamente. Escaparse por la ventana era exponerse a una muerte cierta, pues sobre todo contra esta eventualidad se habían preparado los

la triple alianza hubo que rectificar aun algunos puntos importantes.

Al decir de un periódico de Londres, el estado sanitario de los campos de concentración del Africa del Sur ha mejorado mucho en estos últimos meses, merced al nuevo régimen que en ellos se sigue desde que la Administración se ejerce por funcionarios independientes de la autoridad militar. Según el periódico citado, las enfermedades de los boers concentrados que se elevó en Octubre de 1901 a 228 por 1.000, ha descendido al mes de Marzo último a 45 por 1.000.

CUBA Y ESPAÑA

Despachos recibidos de Cuba hacen notar la manifestación hecha por el nuevo presidente de aquella república, Estrada Palma, de que el elemento español es un factor necesario para la prosperidad de la República, y registran también el hecho, halagüeño para los españoles, de que en el banquete que se le dió a su llegada a la Habana, no solo aparecían enlazadas en el salón las banderas cubana, norteamericana y española, sino que se encomió el valor y la lealtad de nuestros soldados en la pasada guerra.

Nuestros lectores comprenderán la importancia de estas espontáneas manifestaciones y cuán dignos de censura serían nuestros gobernantes sino aprovecharan estas favorables circunstancias para estrechar los lazos de franca y leal amistad que debe existir entre España y la naciente república.

Tenemos en Cuba una gran población española, a quien hay que proteger; tenemos intereses que hay que fomentar; existe allí un pueblo a quien hemos civilizado, dado nuestra religión, nuestra lengua. Estamos, pues, obligados a impedir que se rompan los lazos que nos unen a la que fué perla de nuestras Antillas, fomentando nuestra influencia y no consintiendo que

bandidos, y con ellos el más vigilante de todos, el mismo conde de Girasol.

La primera tentativa, la de Dacres, demostraba hasta que punto era exacta la observación del irlandés, y sin embargo, el buen sacerdote ignoraba esta terminante confirmación de su prudencia. Unicamente conociendo las costumbres de los bandidos italianos, teniendo una larga experiencia de sus procedimientos, no dudaba de que todo medio que partiera tan solo de cálculos de agilidad era radicalmente quimérico.

Ethel había sido persuadida a la vez por los razonamientos de su compañero, decidiéndose a abandonarse a él completamente. Ya el éxito había recompensado su sumisión. Su vestido la había preservado de todo examen. Disfrazada de italiana, había sido acogida como la doncella esperada y nadie había prestado la menor atención a su acento, que no era exactamente el de la península.

Apenas Girasol había fijado en ella su mirada. Joven ó vieja, no se hallaba de humor ó propósito para mirar a otra mujer que a Minnie, y si había hecho llamar a una criada apresuradamente, era por reparar la derrota que el episodio de la silla le había hecho sufrir.

En resumen, ¿cuál era el plan? Héle aquí.

Un hecho brutal, positivo, se imponía desde luego; un hombre debía ser llevado fuera de la casa. Es verdad que era un muerto; pero no lo era menos que debía sa-

nadie nos sustituya en aquellos mercados. Y a este propósito dice muy acertadamente un periódico:

«Por esto pedíamos hace pocos días al Gobierno que, una vez instalada la República cubana, se apresurase a reconocerla y a entablar con ella amistosas relaciones. Las manifestaciones de que nos da cuenta el telégrafo son un nuevo y poderoso argumento en favor de nuestra tesis.

Si Cuba nos tiende fraternalmente sus brazos, ¿cómo puede impedirnos el aceptar su leal abrazo, sellando así la reconciliación de dos pueblos tan íntimamente unidos y que motivos de conveniencia pueden aconsejar el diferir el reconocimiento de su independencia?»

¿No piensa así el Gobierno? Pues habrá que lamentarlo.

Manifestaciones no contestadas

Segun algun periódico, en los círculos militares ha producido general extrañeza que el Gobierno no haya contestado al secretario señor Lerroux, al ocuparse en el Congreso del caso de un individuo de tropa que ha sido castigado por cometer actos irreligiosos.

Se hace notar que podía y debía haber sido contestado aquel diputado con textos que no podrá rechazar por reaccionarios, a no ser que así quiera apellidar al que fué alma y brazo de la revolución de Septiembre, al general Prim.

Este firmó y publicó dos disposiciones que no han sido derogadas, que constituyen la jurisprudencia vigente en la materia: las órdenes de 8 y 28 de Enero de 1870, por la primera de las cuales se resuelve que los jefes, oficiales é individuos del Ejército, sea cualquiera la religión que profesen, están obligados a concurrir a los actos de servicio para que fuesen nombrados, aunque se tra-

lir por la puerta y ser conducido a alguna parte.

Esta alguna parte era evidentemente una fosa. Todo esto era lúgubre, sin duda; pero el buen parroco debía ser paciente, por cuanto al ánimo, del hermano Laurencio de Romeo y Julieta no se conmovía con facilidad y le parecía perfectamente natural que el ataud de un bandido sirviese para salvar a un hombre honrado.

Planteadó el problema, surgían no pocas dificultades, pero no se presentaba imposibilidad alguna, y el irlandés, al analizar su proyecto, creía haberlo previsto todo. ¡Ah! el hermano Laurencio también lo había combinado todo, el sueño de Julieta, el regreso de Romeo, pero no había contado con el amor, que es el rival de la muerte; ni con la fatalidad, que, calladamente, juega más de una mala pasada a la previsión humana.

En cuanto a Minnie y su hermana, el medio era más sencillo, perteneciendo a la trillada esfera de los disfraces.

Sobre este punto menester era esperar un auxilio de la casualidad. Había algunas mujeres en la casa y en los alrededores. No se trataba más que de ser confundidas, durante breves instantes, con las compañeras de los bandidos. Este solo era una probabilidad pero una probabilidad muy posible.

te de actos religiosos, y la segunda determinaba de un modo claro cuales son los actos de ese carácter que es obligatoria la asistencia de todos los militares, y de cuales se puede dispensar a los que no profesen la religión católica; pero advirtiendo a estos últimos que tal circunstancia no les dispensa de guardar el respeto debido en los actos del culto católico a que tengan que concurrir por razón del servicio, pues, además (dice textualmente) del deber que les impone la Ordenanza, la asistencia a aquellos actos no altera en nada sus creencias ni menoscaba su derecho a profesar otra religión.»

POR TELÉFONO

Madrid 26 (15 h. 56 h. Destinos en Infantería. El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una extensa propuesta de jefes y oficiales en el arma de Infantería. MENCHETA

De teatros

La Gaceta publica una circular del Ministerio de la Gobernación dirigida a los gobernadores referente a la seguridad del público en los teatros y otros espectáculos.

Se ordena el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a aparatos de seguridad, telones, bocas de fuego, etcétera.

Recomienda a las autoridades no autorizar la apertura de teatros ni espectáculos públicos que no estén dentro de las condiciones que se exigen por las disposiciones vigentes.

Variedades

LOS DOS BARENENOS

Por la ladera de la montaña, que constituye uno de los eslabones de la cadena de montes derivados de la cordillera pirenaica, había desparecidos un centenar de hombres que se ocupaban en abrir la caja de una nueva carretera, empleando en el movimiento de tierras ora el pico y la azada ó ya la dinamita, según que la constitución geológica del terreno presentaba mayores ó menores obstáculos a la apertura de la vía, destinada a facilitar la comunicación por aquella parte de Navarra con Francia.

Los obreros, en su mayoría jóvenes y robustos, trabajaban con ese ardor infatigable que constituye la fisonomía especial de los rudos y honrados hijos del solar vasco-navarro, lanzando al aire sus cantares al compás de la piqueta, el azadón y el barreno. Las agudas notas de la jota se confundían con las graves y melódicas del surresku y del zortziko, formando el conjunto un concierto inarmónico y de extraño aunque simpático efecto.

Entre los barreneros empleados en las obras de la nueva carretera desollaban Miguel y José, dos atletas montañeses que manejaban un barreno de 15 kilos con la misma facilidad que un amanuense maneja su ligera pluma. Nad e les aventajaba en su oficio, porque no había obreros de su clase capaces de horadar en igual tiempo tan gruesas capas de roca como ellos ni volar simultáneamente con la precisión que lo hacían, tan gran número de barrenos. Los jornaleros más subidos, las contratas más ventajosas, las mayores consideraciones eran en todos los tajos para Miguel y José.

El mérito, aun dentro de la esfera modesta de los obreros manuales, siempre suscita envidias en las medianías; los dos montañeses, hombres de bien á carta cabal, laboriosos, prudentes, excelentes compañeros de los demás

Después de haber dejado a Ethel y Hawbury solos durante un cuarto de hora, el sacerdote entró en el aposento, tranquilo y decidido por completo a comenzar la ejecución de su plan.

No había llevado consigo otra arma que un sólido destornillador, este era, por lo pronto, el instrumento de la libertad.

Dirigióse hacia el ataud y comenzó a sacar uno a uno los tornillos que sujetaban la cubierta.

¿Qué fortuna que la añeja costumbre de clavar los ataúdes haya pasado de moda! ¡Era un ruido terrible el de los martillos encerrando un despojo humano y marcando sobre la madera los minutos que preceden á la eternidad del olvido!

¡Pero es preciso confesar que los tornillos son un gran progreso! La poesía de la desesperación pierde algo en ello; en desquite, la tranquilidad del dolor, la apatía del duelo, ganan mucho.

El buen párroco hacia girar silenciosamente los tornillos quitándolos uno a uno. Ethel miraba con cierto terror aquella tarea y Hawbury la alentaba con una sonrisa.

Al fin se consiguió levantar la cubierta.

—Coged el cadáver—dijo el cura á media voz.

Hawbury, que tal vez había muerto á aquel hombre, obedeció con serena sangre fría y levantó el cuerpo inanimado con una especie de indiferencia de artista, depositándole luego en un sitio sobre la paja y recostado en el muro. Por indicación del sa-

Los pretendientes á una Miss

—¿No está miss Fay en poder de los bandidos y otra dama con ella? —Sí, es verdad; pero os lo repito, el sacerdote y yo las salvaremos; tenemos nuestro plan. —Puedo ayudaros á ejecutarlo. —¡No, no; es imposible, no podeis!—Se trata de disfraces, de medios que comprometerían. ¡No podemos vestiros de mujer! —¡Solo! ¡Partir solo!—repetía desolado Hawbury. —¡Yo os lo ruego! —No tengo derecho á resistir; pero os ruego á mi vez que me expliquéis ese plan. —Consiento en ello... ¡Acercaos, pues!... Y la boca de Ethel tocaba casi el rostro de Hawbury, en tanto que le daba, en voz baja, rápidas explicaciones.

trabajadores, tenían enemigos, envidiosos de su habilidad, de los fructuosos jornales que ganaban y de las consideraciones que les guardaban los contratistas de obras.

Miguel y José se cuidaban muy poco de las habilidades del tajo; pero, cuando llegaba la ocasión y estas habilidades elevaban su diapasón sabían contenerlas con el respeto que imponían sus férreos puños.

Es la hora de la comida y los trabajadores suspenden las rudas faenas apartándose con celeridad del lugar de las obras, no tanto porque el estómago les aguijonea para que acudan a tomar el sobrio alimento, cuanto porque en aquella hora se disparan los barrenos en gran cantidad y su explosión constituye un peligro para lo que se encuentran dentro de la esfera de acción de la terrible dinamita.

Comenzó la voladura de los enormes peñascos, que al abrirse por la expansión de los gases producto de la explosión, fueron lanzados en miles de pedazos en todas direcciones. Miguel y José iban contando las detonaciones cuyo estampido repercutía el eco de los montes lejanos, semejando el estallar de tremendos y pavorosos truenos.

—Falta un barreno, exclamó José al terminar el ensordecedor concierto de disparos.

—Así lo creo, contestó Miguel y se dirigió corriendo al sitio donde se había verificado la voladura.

—Ten cuidado, Miguel, no vaya a estallar y te matel

Al observar que su compañero no le hacía caso echó también a correr José con ánimo de detener al imprudente, que quizá, estaba expuesto a una desgracia.

El uno detrás del otro se encaramaron con agilidad por las escabrosidades de la montaña, llegando al punto en que la voladura de la Peña había cubierto el suelo de gruesa capa de escombros. Allí se encontraron juntos y en el momento en que José cogía del brazo a Miguel para apartarle de aquel peligrosísimo cráter de dinamita, se oyó tremendo cañonazo y una nube de humo, piedras y tierra envolvió en un instante a los dos valientes barreneros.

Han pasado seis meses desde que se desarrolló el terrible episodio del trabajo obrero que se acaba de apuntar. Ya no trabajan en la carretera de Navarra a Francia Miguel y José. En la flor de la vida han quedado inválidos: el uno perdió las dos piernas; el otro quedó ciego.

En las Hermitas de los Pobres han encontrado un piadoso y caritativo asilo a su desgracia. Dá lástima ver a aquellos dos infelices jóvenes condenados a la inacción y olvidados del mundo.

Se dice que su desgracia no fué casual; se añade que alguien cambió por otra más larga la mecha de tiempo del barreno, cuya voladura tanto se retardara.

Quizás sean habilidades de los obreros. HERMOGENES

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Se han decretado las siguientes:
Condennando a Felix Pofa Expósito a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto de la falda.
Condennando a Mariano Lázaro Rin a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, por el delito de robo.
Condennando a Marcelino Landa y Pilart a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro a 25 kilómetros de Roalca y multa de 125 pesetas de multa por el delito de injurias.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 393 alumnos.

Table with financial data: CAJA DE AHORROS, Pts. Cts., Saldo anterior, 96.491'79, 393 impositones efectuadas, 976'70, Suman, 97.468'49, 18 devoluciones verificadas, 905'96, Saldo el 20 de Abril de 1902, 96.562'63, Id. de la Caja de Socorros, 21.964'91, Total en ambas cajas, 118.527'44

Table with financial data: Caja de ahorros para obreros de Tafalla, Pts. Cts., Saldo anterior, 8.115'61, Retiradas el 19 del corriente, 500, Suman, 7.615'61

Jurados

Verificado el sorteo de Jurados que han de concurrir para formar el Tribunal, resultaron los siguientes.

PARTIDO DE ESTELLA
Cabezas de familia.—D. Norberto Gamboa Sola, de Mañeru; don Gervasio Morrás Igal, de Luna; don Santiago Celayeta Esparza, de Salinas de Oro; don Doroteo Cerdán Martínez, de Sartaguda; don Cosme Azana Urdiain, de Irigoyen; don Francisco Mendirri Pomés, de Estella; don Martín Lezaga García, de Eulate; don José Mendaza Ramiro, de Ulibarri; don Tomás Artega Sanz, de Arrieta; don Fimeón Arizmendi Eras, de Ibricuri; don Victor Beorlegui Cortés, de Arizala; don José M.ª Asiain Fernández, de Viana; don Emilio Armandariz Sainz, de Sesma; don Domingo Barbarin Zuza, de Oteiza; don Victor Martínez de Eguía, de Estella; don Julián Azaga y Arizurieta, de idem; don Fermín Solache Esparza, de los Arcos; don Nicasio Tosna Salvador, de Azagra; don Gregorio Martínez Alcalde, de Arellano; don Pedro Martínez Luquin, de Arellano.
Capacidades.—Isidoro Eguiluz Berrio, de Mirafuentes; don Joaquín Pardo García, de Lodosa; don Wenceslao Alonso Velasco, de Lerin; don Antonio Sáez Martínez, de Larradona; don Roque González Martínez, de Mendavia; don Ildelfonso Estella Balda, de Mañeru; don Fidel Acedo Cebado, de Piedramillera; don Pascual Asensio, de Sorlada;

don Emilio Azcona Agucar, de Barbarin; don Justo Lezaun Lacalle, de Muez; don Saturnino Ancoibar Garayo, de Iruzuu; don Luis Elorz Aranza, de Iturgoyen; don Romualdo Lacabe Esteban, de Estella; don Vicente Jaen Ugarte Mendicoa, de Estella; don Manuel Andueza Lizaso, de Urdiain; don Mariano Amoz Maestu, de Mues.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Diego Mina Zabala, de Pamplona; don José María Campo Abarzuza, de idem; don Innocente Pérez Olloqui, de idem; don Benito Beloso Fernández, de idem.

Capacidades.—Don Manuel Negrillos Gil, de Pamplona; don Santiago Ondarra Goicoechea, de Pamplona.

GACETILLAS

Según puede verse por la escuela que publicamos en primera plana, mañana lunes se dirán en las cinco parroquias de esta capital misas por el eterno descanso del alma de doña Benita Echenique y Garmendia, madre de nuestro amigo el senador por Navarra don Antero de Iruzoqui, y cuya señora falleció el 28 de Abril de 1890.

R. I. P.
Como todos los años, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín las Flores de Mayo, a las cinco y cuarto de la mañana, con misa, meditación, plática y cantos.

—La asociación de la Semana devota celebrará hoy domingo su función mensual a Nuestra Señora del Carmen, con misa y comunión general a las seis y media de la mañana en la iglesia de los PP. Carmelitas y a las cinco de la tarde en la exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, reserva y procesión.

La plática estará a cargo del P. Gerónimo del Sagrado Corazón de Jesús.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Murillo el Cuende, D. Juan Aguirre y Erroz.

Un cadáver.—A las nueve y media de la mañana, fué ayer encontrado en la casa número 24 de la calle del Carmen, piso 4.º, el cadáver de una joven llamada Antonia Echeverría, de 22 años de edad, soltera y natural de Elizondo.

Parce ser que la infeliz Antonia levantóse muy temprano como de costumbre, quedándose haciendo los trabajos de la casa, mientras sus dueños marcharon al lavadero. Al volver éstos se encontraron con el cadáver de la desgraciada sirvienta.

Desde hace algún tiempo venía sufriendo un padecimiento al corazón, creyéndose que un ataque privóla de la vida.

En el lugar del suceso presentóse el médico forense señor Arraiza, el celador señor Cilveti y un agente del municipio.

De algunos días a esta parte corrian rumores en esta población de que en el cuerpo de una mujer natural de un pueblo inmediato a la ciudad se habían presentado síntomas de poseer una culebra.

Como quiera que la mujer vino a Pamplona a fin de ponerse en seguida a curación nos apresuramos a visitar al facultativo que le asistió, no para saber si tenía la culebra pues esto estaba descartado de antemano, sino qué padecimiento sufría la famosa enferma que había producido tan grandes comentarios entre cierta clase de gentes, manifestándonos el ilustrado doctor hallarse la paciente sufriendo un caso de histerismo.

Por lo tanto no deben de alarmarse los supersticiosos ni los que todavía creen en el siglo XX, tales atrocidades.
¿Con que culebra?
¡Lagarto, lagarto!

El colegio de practicantes del partido de Estella, en junta general celebrada en la cabeza del distrito, ha tomado los siguientes acuerdos:

Remitir al periódico «El Practicante Español» un informe del artículo 4.º del reglamento por que se rigen. Dar un voto de gracias a las Juntas de los Colegios de Tudela y Tafalla por el interés que se toman para la organización de los Colegios que han de quedar constituidos el 28 del presente mes, para cuyo objeto saldrá para la segunda de dichas ciudades el presidente señor Ros. Elevar una instancia al señor gobernador civil de la provincia en suplica de que se obligue a todos los Ayuntamientos la observancia del real decreto de 25 de Diciembre último; y finalmente, pagar cinco pesetas a la viuda ó herederos de los colegiados fallecidos, y la misma cantidad al que quedase imposibilitado para el trabajo que profesa.

El primer teniente de movilizados don Pablo Noriega Beltrán, repatriado del distrito de Cuba, se servirá presentarse en la Zona de esta capital, para un asunto que le interesa.
De no poder presentarse el interesado deberán hacerlo sus padres ó otra persona de la familia.

Ha llegado a esta ciudad, hospedándose en la fonda La Navarra el excelentísimo señor general de brigada don Teodoro Rubioretamente nombrado para mandar la media brigada de infantería. Sea bien venido el distinguido militar.

Nuestro apreciable corresponsal en Estella nos participa que han concluido por completo los trabajos en una de las torres que se están construyendo en la parroquia de San Juan Bautista.

Anteayer se colocó una artística cruz que mide cuatro metros de altura.

En breve darán principio los trabajos de construcción de la otra torre.

El presidente del Casino Mercantil de Estella ha remitido al gobernador

civil el acta de constitución de la mencionada sociedad.

En las cárceles de esta ciudad y Estella, existían en el día de ayer 73 y 16 presos respectivamente.

El cabo de la guardia civil del puesto de Zudaire Lorenzo Ollo, en unión del guardia de segunda clase Juan Vicente Calvo, han capturado en la casa de Manuel Gil, vecino de Zudaire, al autor del asesinato cometido el día 20 de los corrientes en dicha localidad, en la persona de José Felipe Madariaga Odrio, de 18 años de edad y natural del pueblo de Euz.

El asesino se llama Nicomedes Zudaire Gil, cuenta 24 años de edad y es natural de Artavia.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de Amézcoa-baja para los efectos de justicia.

El día 1.º de Mayo marcharán a Bilbao al objeto de asistir a las fiestas organizadas en la invicta villa para conmemorar el levantamiento del cerco carlista, el alcalde de esta ciudad, don Javier Arriazu, los dos concejales liberales y los siete republicanos, además de multitud de liberales que acompañarán a los expedicionarios para presenciar las suntuosas fiestas dispuestas.

Una numerosa comisión de liberales solicitó de la primera autoridad local les concediese la gloriosa bandera que perteneció primeramente a la milicia nacional en 1841, cuando la sublevación del general O'Donnell y más tarde al batallón de voluntarios en la última guerra civil, y cuya enseña ostenta entre otras honrosas condecoraciones; la muy señalada de la corbata de San Fernando.

Hemos oído y solo a título de información lo transcribimos que las minorías liberal y republicana han dirigido un telegrama al capitán general de la región, rogándole que a la llegada a Bilbao se tributen honores militares a la bandera española.

También marcharán a Bilbao muchos ex-voluntarios del mencionado batallón.

Los alcaldes de Mendavia, Larraoña, Garde y Beire han solicitado del gobernador civil linfa vacuna para las atenciones de aquellas localidades.

Mañana lunes les serán remitidos los wials solicitados.

Anteayer tuvo lugar en la Casa Consistorial la subasta para el derribo del edificio de San Francisco.

No se presentó pliego alguno, por lo que volverá a celebrarse el acto el día 2 del próximo mes de Mayo.

El pliego de condiciones, nuevamente reformado, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Por Real orden de 22 del corriente, el ministro de la Gobernación ha tenido a bien aprobar la orden del gobernador civil respecto a la constitución de la benemérita, que tuvo lugar en Tafalla con motivo de las fiestas pasadas y a los efectos del abono de pluses.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de obras de la cárcel don Martín Enrique de Guebenzu, diputado a Cortes por el distrito de Tudela.

Con la solemnidad de siempre y con gran concurso de fieles ha comenzado la Octava de la Virgen del Camino, celebrándose anoche el ejercicio de la Salve y esta mañana numerosas comuniones.

En la Misa solemne de hoy, que será a las once, expondrá la divina palabra el ilustrado y elocuente coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, don José María Delgado.

Ha contraído matrimonio en Sansol la señorita doña Leopolda García con don Luis R. de Galarreta.
Desamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, celebrará hoy a las siete y media de la tarde sus ejercicios ordinarios acostumbrados.

En la Caja de Ahorros municipal de esta ciudad se han efectuado durante la última semana 73 impositones y 41 devoluciones, ascendiendo el importe de las primeras a 20.711 pesetas, y las segundas a 18.666,84.

Continúa la comisión especial que entiende en las «Agua de Arteta» examinando el articulado del nuevo reglamento por el cual ha de regirse en lo sucesivo.
La comisión volverá a reunirse mañana para ultimar detalles.

En el pueblo de Iribas ha fallecido doña Victorina Aoi.

En los dos últimos días ha descendido la temperatura en Tudela, temiendo los labradores que haya una de esas heladas de primavera que tantos daños causan en el campo.

En el mercado de granos celebrado anteayer en Logroño hubo bastante animación. El trigo se cotizó de 43 a 44 reales fanega; la cebada de 25 a 28; avena 20 a 21 y alubias de riñón a 80.

Se ha inaugurado solemnemente en Viana el nuevo mercado semanal de cerdos. Por la mañana hubo diana y a las once se dirigió el Ayuntamiento, con la banda de música, a la plaza del Cero, donde constituido el Jurado otorgó los premios siguientes a los mejores ejemplares:

Premio 1.º Don Saturio Eyara, de Santa Cruz de Campezu, por un magnífico ejemplar macho.

Premio 2.º Don Pedro Ganuza, del pueblo de Acedo (Navarra), por otro procedente de cruce con jabalí, que también llamó justamente la atención de los inteligentes.

Premio 3.º Don José Ochoa de Aida, de esta ciudad de Viana, por otros ejemplares

de buena raza y también cuidados que pareciera los habían tenido entre algodones.

Se hicieron muchas transacciones, fluctuando los precios desde 18 a 30 pesetas la clase más superior.

Hasta poco después de medio día ejecutó la música preciosos bailes.

Los balcones de dicha plaza estaban muy concurridos.

En el centro de la plaza había colocada una cuba de vino con espitas abiertas por los extremos, brindando a los adoradores de Baco con su espumoso zumo y haciendo pasar un rato divertidísimo a la concurrencia, las cómicas escenas a que dió lugar.
Por la tarde tuvo lugar un gran partido de pelota a pala, jugado por los jóvenes Lacalle y Chasco, contra Arina, Achútegui y Bellido, a 50 tantos; ganando los primeros por siete tantos, no solamente lo que entre ellos atravesaban, sino también el premio del Ayuntamiento.

También entre los espectadores se hicieron muchas travesías de dinero.

El acto fué amenizado por la expresada banda de música municipal.

En la sesión ayer tarde celebrada por la Junta de Obras de la Cárcel de esta ciudad, fué nombrado secretario suplente de la misma en caso de enfermedad del actual, el ilustrado auxiliar de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, nuestro estimado amigo don Dionisio Castillo.

Damos la enhorabuena al señor Castillo por la distinción de que ha sido objeto.

Bajo la presidencia del señor Presidente de esta Audiencia, y con asistencia de ocho vocales, celebró ayer tarde sesión la Junta de Obras de la Cárcel.

En ella se trató con detenimiento varios asuntos relacionados con la construcción del edificio, así como de las pretensiones formuladas por el contratista de las obras.

El gobernador ha impuesto 50 pesetas de multa (25 a cada una) a dos mujeres de la calle de Curia, por promover un fuerte escándalo.

También ha impuesto dos multas, a cada uno, de cinco pesetas a dos cocheros de esta ciudad que, infringieron el reglamento de patios de la estación del ferrocarril.

Ha sido autorizado el médico de Mérida don Julio Salvador para trasladar el cadáver de su madre, desde el cementerio de aquella villa al de Añorbe.

Igualmente ha sido autorizado don Ramón Monreal, vecino de Estella, para trasladar los restos mortuorios de su padre, desde un nicho del cementerio de Azagra al panteón de familia recientemente construido en dicha villa.

En Vitoria en la antigua y acreditada imprenta de los señores Hijos de Irujo, ha entrado en prensa un libro de don José Colá y Goiti, titulado Nuestra Señora de «La Encina».

Nuestra Señora de «La Encina» formará un elegante volumen en 8.º impreso sobre buen papel, con tipos del cuerpo 8, de ojo muy abierto, y con gran margen en las páginas.

La obra irá ilustrada con tres preciosos grabados hechos por el notable artista madrileño don R. Rocafull, sobre hermosas fotografías del distinguido aficionado ayacalés don Eugenio de Garay.

Desearnos que el nuevo libro de nuestro amigo y colaborador, el cronista de Vitoria, tenga tanta aceptación como sus anteriores obras.

En el suelto que ayer publicamos relativo a los trabajos para el establecimiento de viveros de plantas-ingeritos de vid americana, se puso Barasoain donde debiera decir Garinain. Téngase, pues, por dicho respecto de esta localidad lo que en el citado suelto aparece con relación a aquella.

Para dar cumplimiento a la invitación que para la fiesta académica de la coronación del rey se hace a los escolares de todos los establecimientos oficiales, se han publicado en diversos centros las oportunas convocatorias.

Entre los aspirantes—dos por escuela ó facultad—se designarán los de mejores antecedentes académicos.

Los gastos de viaje serán sufragados con cargo al crédito consignado por las Cortes, para mayor esplendor de los festejos.

Ayer mañana se originó un pequeño incendio en una casa de la calle de Estafeta, siendo sofocado a los pocos momentos de iniciarse.

Las pérdidas fueron de escásima importancia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a don León Luzelet, Agente general de manufacturas de Saint-Gobain de Cloauy y Ciray, establecidas en Bayona.

Sea bien venido.

En la función religiosa que ha de celebrarse hoy en la capilla de las Madres Franciscanas predicará a las doce de la mañana el R. P. Millán, capuchino.

Mañana, lunes, continuará en el palacio provincial el juicio de exenciones de quintas, debiendo concurrir los interesados en los expedientes instruidos en Huarte, Huarte-arauquil, Ibargoiti, Igúzquiza, Imoz, Irañeta é Isaba.

Nuestro estimado corresponsal en Vitoria nos comunica lo siguiente:

«Hoy se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral honras fúnebres por el alma de D. Francisco de Asís, asistiendo todo el elemento oficial.

Se ha cantado, a toda orquesta, una gran Misa de Esclava, que ha tenido buena interpretación.

—Es seguro vendrá a ésta, después de breves días, la compañía de Giovanini, que dará funciones en el Teatro Principal.
Hay deseo de oír a los artistas, que antes ya estuvieron aquí, dejando buenos recuerdos.
—Ha renunciado su puesto en el Ayun-

tamiento el distinguido concejal D. Gabriel de Echánove, hermano del gobernador de Vizcaya.

—Ayer estuvo la guarnición de mandos militares, volviendo a sus cuarteles en medio de una lluvia torrencial.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteayer 230 kilogramos de merluza, que se vendió a 1,30 pesetas el kilo.

En el mercado se vendió ayer el pescado de mar a los siguientes precios: Merluza a 3 pesetas kilo; congrio a 3,50; sardinas a 1,20; chipirones a 2,50; anchoas a 1,20; gallos a 2,50; tollas a 1 y ostras 1,25 docena.

Idem de río.—Anguilas y truchas a 5.
Otros artículos.—Leche a 0,25 pesetas litro; huevos a 0,85 docena; alubias a 2,25 kilo; habas a 0,50; arbejas y arvejones 0,75, queso a 1,50.

La guardia municipal denunció ayer a tres sujetos por faltar a las ordenanzas.

Dicen de Zaragoza que la Colonia vasco-navarra, celebrará la fiesta religiosa anual establecida por la misma, hoy domingo 27 de los corrientes, a las diez y media, en el Seminario de San Carlos, con asistencia del excelentísimo señor arzobispo, si sus ocupaciones se lo permiten.

Del sermón está encargado el señor Gandasegui, y el coro vasco-navarro dirigido por don Aurelio Alonso, cantará la gran misa de bajos del maestro Esclava, gradual de Alonso y finalmente la marcha de San Ignacio.

Precios de los trabajos de la Sección Económica del acreditado gabinete dental de V. Lacarelle, cirujano dentista, de París:

Dientes y muelas artificiales, desde 6 pesetas; dentaduras completas, desde 150 pesetas; obturaciones y empastes desde 3 pesetas.

Operaciones gratuitas a los indigentes.
Nota Se ruega al público averta a su entrada en el Establecimiento, si desea ser asistido en la Sección Económica ó en el Gabinete Principal. m v d 24—11

Para acelerar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más práctico que el empleo del Trillo Veloz sistema Rodrigo-Martín, privilegiado, Medalla de plata en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona.

Informan favorablemente sobre el resultado de este trillo, ilustrados Ingenieros agrónomos y conocidos agricultores de casi todas las provincias de España, cuyos nombres aparecen en el prospecto que enviara gratis el Administrador de La Revista Vitícola y de Agricultura, de Zaragoza.

Llamamos la atención de los agricultores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trillo para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

Vinos puros.—En el almacén de vinos de don Domingo Apeteguía siguen vendiéndose los ricos vinos puros como consta en las siete certificaciones que tiene de las oficinas del Laboratorio químico municipal, de las siete clases de vinos que presentó para su examen. Calle Zapatería, número 15. 4—3

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no de je de recurrir a los medicamentos antiasmáticos que prepara con excelentes resultados el doctor Andreu, de Barcelona, ó sean los Papeles azoados y los Cigarrillos antiasmáticos.

Es tal su eficacia, que basta fumar un solo cigarrillo para calmar como por encanto cualquier ataque de asma. Por la noche, con sólo quemar un papel azoado dentro de la habitación del asmático, se consigue que éste pueda descansar tranquilamente toda la noche.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que con el título de «Apollo» publicamos en 3.ª plana. 8—4

Léase en 4.ª plana el anuncio titulado La Vasconia.

Aceites.—Calle de San Miguel, núm. 1, Pamplona.

La casa de Hijos de Merino y Compañía solo vende aceites finos virgen, de Andalucía y superior de Aragón, y para este objeto tiene una sucursal en Villa del Río-provincia de Córdoba. —4 d

Anteojos Roca de precisión.—Únicos que conservan y mejoran la vista; garantía se dan a prueba y no siendo satisfechos a la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Duboscq. Los de Navarra los pueden adquirir a precio de tarifa en casa de su representante doña Luisa Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estando para más detalles pídase el catálogo, que le entregará gratis. 4—26

¡Atención vicultores! Al importante Establecimiento de viticultura denominado Centro Vitícola del Panadés, le quedan actualmente disponibles unos 30.000 barbos extrasuperiores de Riparia X Rupestris núm. 3306, unos 30.000 de Riparia X Rupestris núm. 3309 y unos 20.000 de Riparia X Rupestris núm. 10.114 que ofrece al precio de excepcional de cuenta pesetas mil puestos franco de portes y embalaje a todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia. Pago a plazos para los que no puedan hacerlo al contado.

¡Fijense los vicultores en que estas variedades son las del porvenir, por su gran afinidad en el ingerto y abundante fructificación.

Grandes existencias de estaquillas para ingertar y para viveros de todas las mejores variedades a precios reducidos, todo servido con la más absoluta garantía de autenticidad.

Diríjanse los pedidos a don Jaime Sabat de Vilafranca del Panadés (Barcelona). —17 (4)

PUBLICACIONES

Se ha reeditado el núm. 171 de la revista local... La Avalancha el cual contiene el siguiente sumario: Texto: - Páramo cordal, por Estanislao - Los peros de Canalejas, por T. Ocañón - El clero y el pueblo, por F. S. y S. - Ariela, Raquel. - Expleivos, por X. - Estudio crítico de Amaya o los vasos en el siglo VIII, por A. Oaupión. - Cartas á Cecilia VI, por Raquel. - La unión es la fuerza, por V. - Explicación de grabados. - Mensa revuelta. - Fuente monumental en la plaza del Castillo de Pamplona. - Ventas de Burlada. - Torre y fachada de Santa Maria la Real en Sangüesa.

NUESTRA INFORMACION

Por Teléfono y Telégrafo PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 26 (18 horas.)

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en el palacio de la Presidencia consejo de ministros, durante la reunión de los consejeros hora y media.

El objeto principal, como ya dije cuando anuncié que hoy se celebraría consejo, ha sido el tratar del plan general de los presupuestos del Estado para el año próximo; pero también han sido objeto de deliberación otros asuntos, según consta en la nota oficiosa, la cual contiene las siguientes noticias.

ASUNTOS DE HACIENDA

El señor Rodríguez ha informado sobre el plan de reforma del servicio de policía judicial en Madrid.

También ha enterado el ministro de Hacienda á sus compañeros de Gabinete sobre el proyecto de satisfacer en oro los haberes de los funcionarios que prestan sus servicios en el extranjero.

Por último, el Sr. Rodríguez ha dado cuenta de un proyecto para exceptuar de las formalidades de subasta ciertos servicios.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El conde de Romanones ha manifestado que, á consecuencia de las ideas y deseos expuestas por varios senadores en un reciente debate habido en la alta Cámara, considera procedente el nombramiento de una comisión parlamentaria que, previa una amplia información, para conocer el mayor número posible de opiniones, formule las bases para la redacción de una nueva ley general de Instrucción pública.

LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda ha expuesto las bases para el presupuesto general del año próximo.

Esas bases han sido discutidas detenidamente y han quedado aprobadas.

Los citados presupuestos se cerrarán sin déficit.

En el de gastos no figurarán más que los de carácter permanente y los pertenecientes á ejercicios cerrados.

Los nuevos servicios que se han de establecer ó realizar, serán objeto, cada uno de una ley especial, y para sufragar sus gastos, se propondrán ingresos también especiales.

La Deuda que ocasiona aumento de gastos, será también objeto de un proyecto especial de ley, que se presentará á su tiempo.

Lo de Palma

Se han recibido telegramas de Palma de Mallorca, que dan noticia de nuevos incidentes ocasionados por las cuestiones de política local palpitante.

Anoche se repitió la representación de la revista teatral titulada Tutti mundi, que contiene alusiones mortificantes para los concejales republicanos de aquella capital, y cuya primera representación dió motivo á una reyerta entre uno de dichos concejales, el señor Martí, y el autor de la revista.

Durante la representación de anoche apenas cesó el escándalo en el teatro, pues hubo continuos incidentes, en que los espectadores manifestaron acalorada y ruidosamente sus opuestas impresiones.

El teatro estaba rodeado por fuerza de la benemérita; se formaron allí grupos en actitud de hostilidad mutua, y se efectuaron varias detenciones.

De Cataluña

En Barcelona han sido puestos en libertad, por no resultar comprobado ningún cargo contra ellos, don José Alegría, don Luis García y don Gonzalo Bolueta, que fueron detenidos, hace pocos días, por sospechas de que tenían participación en los trabajos de propaganda y agitación carlista.

Para la célebre basílica de Monserrat han salido de Barcelona 400 peregrinos, los cuales se proponen asistir á los solemnes cultos que en dicho templo han de celebrarse mañana.

En dichos cultos tomará parte el Cardenal Casañas, Obispo de aquella diócesis.

Ministro de viaje

En Toledo se hacen grandes preparativos para recibir y obsequiar al ministro de Instrucción pública, que llegará mañana á aquella población con objeto de presidir el acto de inaugurar la Escuela de Artes é Industrias.

Se han publicado hojas extraordinarias, en que se recomienda al vecindario que tome parte en el recibimiento del citado ministro, á fin de que el acto resulte espléndido y entusiasta.

De las Cortes

Las sesiones de ambas Cámaras colegisladoras han estado hasta ahora desanimadas, y nada interesante ha ocurrido en ellas.

En ambas Cámaras se ha dado cuenta, al comenzar la sesión, de la visita hecha hoy á la Reina por las respectivas Mesa y comisión designadas para darle el pésame por el fallecimiento de don Francisco de Asís y Borbón.

La Reina ha recibido á dichas comisiones con su acostumbrada afabilidad y les ha manifestado su agradecimiento.

En el Senado continúa la discusión del presupuesto de la colonia del Muni, estando tan desanimada como ayer.

En el Congreso varios diputados han dirigido al Gobierno ruegos y preguntas desprovistos de interés general.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 4 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries for 'Duda perpetua', 'Duda amortizable', 'Acciones del Banco de España', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 26 (23 horas.)

Balance del Banco

Como todos los sábados, el Banco de España ha formado su balance semanal.

En él aparecen: la cifra de oro con un aumento de 191.182 pesetas, la de plata con aumento también de 3.162.106 y la de billetes con 534.175 de disminución.

Final del Senado

En la parte de la sesión del Senado dedicada á la orden del día, ha continuado la discusión del presupuesto de la colonia del río Muni, discusión que ha terminado haciendo el resumen de ella el duque de Almodovar, quien se ha extendido en consideraciones sobre los sistemas de colonización en Africa.

El citado presupuesto ha sido aprobado, terminando con esto la sesión.

Al principiar ésta, ha jurado el cargo de senador el señor Leon y Castillo.

Para el lunes se ha señalado la discusión del proyecto de ley sobre sustitución de la fórmula del juramento con la de la promesa.

Este proyecto será combatido en la primera sesión por el marqués de Pidal.

En el Congreso

Lo más interesante de la sesión de esta Cámara es lo que voy á comunicar en resumen.

OTRA VEZ ROMERO

Continuando el debate político, ha rectificado el señor Romero Robledo, con un discurso cuya síntesis es esta.

Le extraña que el señor Canalejas se entretuviera en dirigirse ataques personales, en vez de contestar á sus observaciones.

Insiste en mantener la independencia del Estado, respecto de la Iglesia, en lo relativo á las Ordenes religiosas.

Después de decir que no sabe si hablar ó callar, pues de ambos modos molesta á liberales y conservadores, comenta el plan del señor Canalejas sobre la constitución del Instituto del Trabajo, extrañándose de que no haya en el campo monárquico quien pueda ser colocado al frente de esa nueva Dirección, como lo revela el hecho de designar para dicho cargo al republicano señor Builla, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Volviendo á la cuestión de las Ordenes religiosas, señala la oposición de criterio entre los Sres. Canalejas y Moret, y dice que el Sr. Nocedal es más liberal que el Sr. Canalejas en lo tocante á dicho asunto.

Insiste en que el Gobierno está en negociaciones con el Vaticano acerca de las asociaciones religiosas.

—El señor Sagasta niega esto rotundamente, manifestando que las citadas negociaciones versan tan solo sobre la interpretación del artículo 29 del Concordato.

—Al oír esto replica el señor Romero Robledo. Luego la nueva ley de asociaciones no se publicará hasta que el Vaticano rectifique su juicio acerca del asunto.

Se suspende este debate.

NUEVAS LEYES

El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, anuncia que se va á proceder á la aprobación definitiva de varios proyectos de ley.

Se pone á votación la relativa al Banco de España; los republicanos piden que la votación sea nominal, y realizada así, resultan 149 votos favorables al proyecto y 16 en contra.

En vista de no haber número suficiente de diputados para el objeto indicado, se aplaza la aprobación definitiva de dicho proyecto de ley, y se levanta la sesión.

Lo de la carne

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de rebaja de los derechos arancelarios de importación de carnes ha estado hoy examinando los principales puntos del proyecto, adoptando acuerdo sobre algunos de ellos y aplazándolo respecto de otros hasta recibir nuevos datos.

La impresión dominante entre los políticos acerca de ese asunto, es que la comisión procurará armonizar en su dictamen las diferentes tendencias que se han revelado sobre la cuestión.

Las Cortes

Como todavía hay dudas sobre la fecha en que se suspenderán las sesiones de las Cortes, alguien ha preguntado sobre esto al Sr. Canalejas; y este ministro ha afirmado que las Cortes no se cerrarán hasta el 10 de Mayo.

El tono en que el señor Canalejas ha hecho esta afirmación, revela que hay que tomarla como cosa acordada.

De los presupuestos

Como siempre que se celebra Consejo de ministros, hemos procurado adquirir informes que amplien los contenidos en la nota oficiosa del celebrado esta mañana; pero el fruto de nuestra indagación, como el de todos los periodistas y corresponsales, ha sido escaso, pues los consejeros guardan gran reserva, especialmente sobre lo tratado y acordado acerca de los presupuestos para el año próximo.

Parece, sin embargo, que no ha prevalecido ninguno de los aumentos de gastos, que pretenden introducir todos los ministros, cada uno en el presupuesto parcial de su respectivo departamento.

Acercas de esas cifras se tratará en conferencias sucesivas, que el ministro de Hacienda celebrará con cada uno de los demás en particular.

Se asegura también que en atención á la premura del tiempo se ha convenido en aplazar el examen de los proyectos especiales que han de presentarse á las Cortes sobre servicios de cada departamento, á fin de apartarlos del proyecto general ordinario.

Los abogados

Hoy ha celebrado sesión el colegio de abogados de Madrid, para tratar de lo que convenga hacer con respecto al proyecto de ley para reformar la del Jurado.

Han asistido gran número de letrados, y el resultado ha sido nombrar varias comisiones ó ponencias para estudiar los distintos puntos del proyecto y preparar las conclusiones que han de sostener al informar ante la comisión parlamentaria encargada de dar dictamen al Congreso.

No hay que apurarse

El doctor Ovilo, delegado de subsistencias de Madrid, ha presentado al Ayuntamiento un informe acerca del estado de las casas en lo tocante al abastecimiento de carnes durante el mes de Mayo.

En dicho documento resulta el optimismo, pues el doctor Ovilo termina su informe, deduciendo de los datos y consideraciones que en él consigna, que no fallará carne para el abasto público ni se elevará el precio de dicho artículo.

Suceso lamentable

En la calle de San Mateo ha ocurrido un accidente degraado, que ha producido penosa impresión.

Un coche tirado por dos caballos ha atropellado á un niño de dos años, causándole la muerte en el acto.

El niño era hijo de un matrimonio encargado de la portería de una casa de la citada calle.

El cochero ha sido detenido y el juzgado instruye diligencias, para depurar su responsabilidad.

Nuevos Cardenales

Le Figaro de Paris publica un telegrama de Roma, según el cual, pronto se celebrará en el Vaticano un Consistorio en el que serán preconizados varios Cardenales, uno de ellos español.

Eso faltaba

Telegramas de Londres comunican graves rumores, que allí circulan, sobre la agitación que se observa en Irlanda contra Inglaterra.

Segun esos rumores, es inminente una sublevación general en toda aquella isla.

Para ello cuentan los nacionalistas con muchas armas y municiones, habiendo repartido ya 100.000 cartuchos.

Una colisión

De Paris telegrafian que en Roubaix ha ocurrido una colisión al terminarse una reunión electoral.

Nacionalistas y colectivistas vinieron á las manos entablándose una lucha á pedradas y bastonazos.

La policía no pudo dominar el tumulto.

Reina enferma

La reina Guillermina de Holanda ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que, desde hace dias padece.

La fiebre tifoidea va cediendo y la enferma recobra fuerzas.

Más desórdenes

En Varsovia ha estallado una enérgica persecución contra los israelitas, los cuales han sufrido graves atropellos.

La policía ha detenido á 80 estudiantes y una mujer.

Estátua en proyecto

La junta encargada de la erección de un monumento á la memoria de Alfonso XII, activa sus tareas para que comiencen lo más pronto posible las obras.

Dicha junta ha acordado dar grande solemnidad al acto de la colocación de la primera piedra.

A él asistirá Alfonso XIII.

Cédulas personales

Se ha dispuesto que á los empleados públicos no se les cobre el importe de la respectiva cédula personal en 1.º de Mayo sino en 1.º de Junio.

De madrugada

Otro disgusto

Madrid 27 (2 h. 16 h.)

Al Gobierno ha contrariado mucho el nuevo aplazamiento de la votación del proyecto del Banco. La votación se repetirá el jueves.

Reiterarse la asistencia á los ministeriales.

Viaje de recreo

Canalejas, acompañado de varios diputados y periodistas ha marchado á Cuenca en tren de lujo, realizando su viaje de experiencias de esa clase de trenes.

MENCHETA

Nodriz

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán calle Mayor núm. 16, 3.º. 8-1

Nodriz

Hay una casada de 19 años de edad y de un mes de leche, que desea criar en su casa. Informarán San Francisco núm. 8, 5.º piso. 8-1

Recordatorios

y devocionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandia, San Nicolás números 15 y 17. 6-1

Traspaso

Se desea hacer en buenas condiciones de un acreditado establecimiento de camisería, corbatería y géneros de punto en Tudela, en sitio céntrico.

Para detalles dirigirse á don Casildo Moneo, en Tudela. 8-6

COLES LE BOUCHER. Vitoria.—San Antonio, 1, bis; Burgos.—San Lorenzo, 38; Pamplona.—Plaza del Castillo, 15. Enseñanza para adultos sin traducir. Profesorado extranjero. LENGUAS VIVAS. Clases generales. Lecciones particulares. También á domicilio. Traducciones é interpretaciones. Lecciones de ensayo gratuitas. Pídanse prospectos. 20-14

Isaac y Macía

PINTORES

Papeles pintados para habitaciones. Se acaba de recibir un buen surtido en dibujos modernistas. Calle de la Ciudadela número 5 Pamplona 30-14

Subasta de yerbas

El día 1.º del próximo mes de Mayo á las catorce horas tendrá lugar en la Casa Consistorial de Santacara, el acto de las subastas de las yerbas de Piedra-larga Matcolandas y carnicería con el abasto de carnes, las tres separadamente por tiempo de tres años y bajo el pliego de condiciones aprobado por la Excm. Diputación que obra de manifiesto en esta Secretaría y que en el acto de la subasta será leído. Santacara 12 de Abril de 1902.—El alcalde Pedro Hualde.—Por su mandado, Manuel Roder, secretario. 5-4

Nodriz

Hace falta una de buenas condiciones para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse á doña Juana Arrative!, comadróna de la Inclusa. 3-2

Venta de carneros

Se venden 90 carneros gordos. El que desee comprarlos puede dirigirse á don Ramon Andueza, vecino de Paternain (cendea de Cizur). 8-6 p

Viuda de J. Abaurrea

TAFALLA

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un elegante y variado surtido en los artículos siguientes:

PARA PRIMERA COMUNION

Coronas, tules, devocionarios, medallas, rosarios, guantes y lanas blancas para vestidos.

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS. Piqué, sedas para blusas (desde dos pesetas vara), abanicos japoneses y del país y sombrillas pintadas.

Americanas hilo y alpaca de color y negras, sombreros de paja y castor.

Trajecitos marineros, sombreros paja y chaconá con preciosas tiras bordadas.

Calzado de todas clases. Especialidad en lona. Precios sin competencia.

Nota. Se ha recibido nueva remesa de navajas para ingertar vides. 15-9

Pérdida de una perra

sabuesa, que se extravió en jurisdicción de Azqueta cuyas señas, son: negra y las bajeras rojas; en caso de ser encontrada por alguna persona puede dirigirse á Segundo Martínez, molinero de Arocizar y se le gratificará. 2-2

Extravío de yegua

A principios del presente mes desapareció del monte de este pueblo una yegua negra, de seis años de edad, alzada un metro y treinta centímetros próximamente, los cabos y extremos cortados, el yerro A., un cencerro con collar de madera, el que sepa su paradero puede hacer el favor de avisarle al que suscribe que le abonará los gastos y gratificará. Lezaun 22 de Abril de 1902.—Francisco Huarte. 4-2 p.

San Adrian

Esta Corporación en virtud de no haberse presentado proposiciones para la construcción de un puente de madera de pilotes sobre el río Ega, ha acordado anunciar dicha construcción por remate público previa candelá bajo las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto así como el plano en la secretaría municipal.

El citado remate tendrá lugar el día 1.º de Mayo próximo á las diez horas en la Sala Consistorial.

San Adrian 22 de Abril de 1902.—El Ayuntamiento y en su nombre, el alcalde, Salustiano Lopez.—Con su acuerdo, Mariano Domingo, secretario. 6-

Para primera comunión

Artísticas medallas, cadenas, rosarios, pulseritas y demás objetos de adorno en oro y plata se han recibido las últimas novedades. LA FUENTE, DIAMANTISTA, Constitución, núm. 8. 8-4 x

Alerta, aficionados

En el nuevo establecimiento fotográfico sito en la calle de Tecenceras, núm. 16, se venden placas, papel, reveladores, viro-fijadores, etcétera, y cuantos útiles necesita un aficionado. Todo más barato que hasta la fecha. Ved y os convenceréis. 100-5

Apollo

Maravilloso aparato con el cual puede ejecutarse al piano con toda perfección sin saber música, cuantas obras se desee.

El Apollo es adaptable á todos los pianos. Representante exclusivo en Navarra E. Luna, Constitución 39, Pamplona. 8-5

Ocasión

Más barato que yo ¡¡¡adiel! Acaban de llegar al bazar titulado Le Petit Parisien grandes surtidos en los géneros siguientes:

Juguetería, perfumería, camisería y quincalla; todo se vende á precios sin competencia, al mismo tiempo se liquida una partida de paraguas. Ver para creer. Es entrada libre. Precio fijo. Le Petit Parisien, Mayor 17, Pamplona. 8-8

Chorizo de Rioja

De clase muy superior se ha recibido en la tocinería y ultramarinos de Benito Beloso, San Nicolás, 3, y se vende á 1'75 pesetas libra y por mayor á precio muy arreglado. 4-8

Quintas

La acreditada agencia de sustituciones á mi cargo, la cual tiene hecho el correspondiente depósito de garantía en la Excm. Diputación de esta provincia, ofrece sus servicios á precios económicos, con la seriedad y demás formalidades que esta clase de asuntos requieren, según tiene ya cemostrado en los muchos años que lleva de ejercicio.—Pedro Echaparé, oficinas Curia 5, piso 2.º 8-7

Subasta de leña

La Junta de Yerbas y Monte de la villa de Ciranqui ha acordado poner en público remate, la leña de un trozo del monte que posee, para el día 4 del próximo Mayo, cuya leña podrá utilizarse para tan y carbón; los interesados en dicho remate pueden enterarse de las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma.—El Presidente, Tomás Eguilaz. 4-3

Hay un joven

de 17 años, de esta capital, que desea emplearse para las tardes en algún comercio ó casa de comercio. Informarán en la calle Navarrería, número 22 y 24, cuarto piso izquierda. 3-3

Agencia de vapores

CORREOS Y RAPIDOS

Mensajerías marítimas. Cinco salidas mensuales de Burdeos á Monte video, Buenos Aires y á todos los puntos de América; Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa). v. s. d. 72-85

